

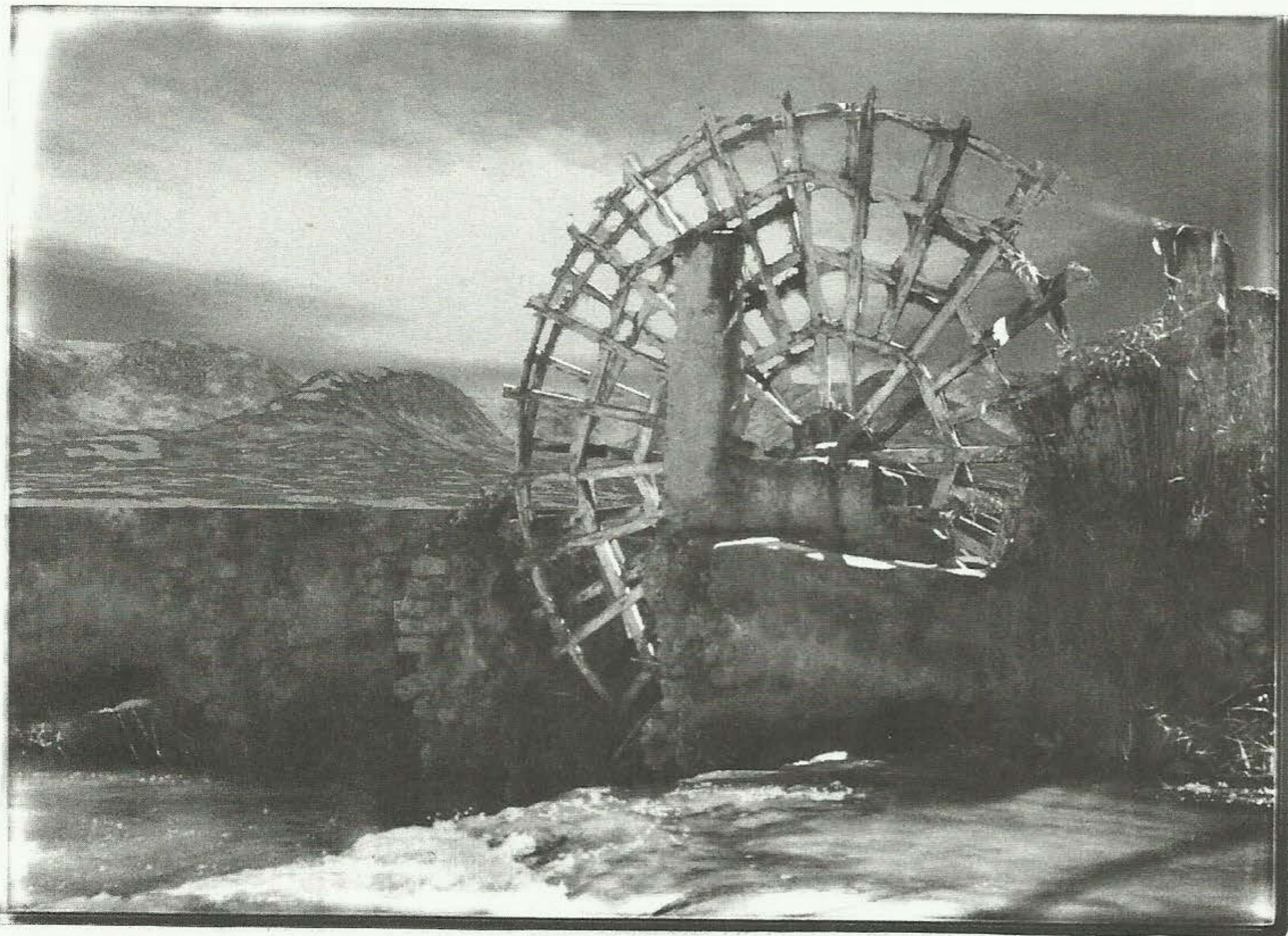
# EL LEBRILLO CULTURAL

Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro

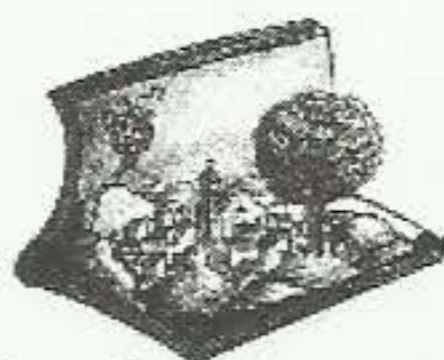
Junio - 1996

Año I

Nº 3



Noria en el rio Cabriel, paraje de "Los Basillos" próximo a Los Cárceles



Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro

## INDICE

EDITORIAL .....	1
AGORA .....	2
VENTA DEL MORO Y SUS ESCUELAS .....	5
PRIMER INTENTO DE INDEPENDENCIA DE VENTA DEL MORO (I) .....	7
JUEGO RASO Y «PATÁ» A LA CEJA .....	10
HIMNO DEL VENTA DEL MORO C.F. ....	11
ESTUDIO COMPARATIVO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS CABRIEL Y MAGRO .....	12
EL RINCÓN DEL BUEN YANTAR .....	18

**E l   L e b r i l l o   C u l t u r a l**

Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro.

Año I   Depósito Legal : CS- 196-1995   Nº 3



**AHORRA  
AGUA**



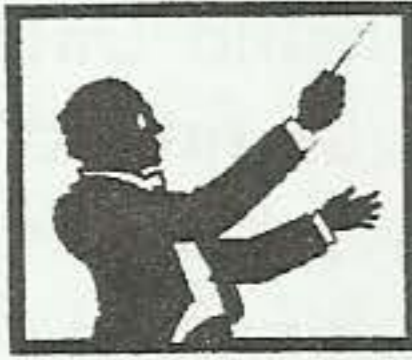
# Editorial

**D**e nuevo tenéis en vuestras casas otro número de «El Lebrillo Cultural», lo cual es indicativo de que nuestra asociación sigue funcionando. En principio, todo está preparado para que se vuelva a repetir la experiencia del voluntariado medioambiental. La vigilancia de nuestros montes, la potenciación de un turismo rural alternativo al de playa, los ingresos económicos directos e indirectos del sector comercial venturreño, la oportunidad de trabajar para monitores jóvenes de nuestro pueblo, el mayor conocimiento de nuestra zona, la ambientación joven, etc. son los más destacados aspectos positivos de este programa. Por fin, nuestro ayuntamiento se ha decidido a la cesión del albergue y comedor escolar, aunque hay que lamentar que esto nos haya costado tres solicitudes escritas (la primera incluso fue denegada por la Comisión de Gobierno el 18 de enero). Tras recurrir la denegación, hemos conseguido que se replantee el tema y que una experiencia que sólo tiene aportaciones positivas para el pueblo, podrá volver a repetirse si contamos nuevamente con la subvención de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Otra vez, pensamos que lo que deben darse son facilidades, porque lo que es bueno para el pueblo lo es para todos, independientemente de quien lo haga y dejando atrás rencores o egoísmos personales. El pueblo está en una situación que demanda la colaboración de todas las entidades venturreñas y en el esfuerzo de luchar por un Venta del Moro más próspero no deben existir ni trabas, ni deserciones.

Siguiendo con la actividad de la Asociación, señalar que se ha realizado un nuevo concurso de relatos para los alumnos del C.P. Victorio Montes, cuya calidad podréis comprobar en el próximo número. También se está trabajando con el resto de colectivos venturreños en el grave asunto de la necesaria restauración del campanario de la Iglesia que se encuentra en un lamentable estado. La asociación ha remitido escritos al ayuntamiento y ha convocado una reunión con todas las asociaciones para ver qué se puede hacer en el asunto. Otra de las últimas actividades es una campaña de recolección de firmas para intentar la ubicación de un puesto de la Cruz Roja, equipado con ambulancia, en nuestra población. Se han atisbado posibilidades de que pueda llegar a realizarse y la Asociación ha decidido colaborar en esta iniciativa que sería muy positiva para nuestra cobertura sanitaria. Este año hemos convocado un premio al jugador más regular de la temporada 1995-96 de nuestro Venta del Moro C.F. para que sirva de acicate a los jugadores y la directiva que siguen manteniendo viva la afición futbolística en nuestro pueblo. También se ha desarrollado la primera acampada de la asociación en el corazón de nuestras Hoces. De todas estas actividades encontraréis más información si continuáis con la lectura del lebrillo. Ah! nuestro número de socios y socias sigue aumentando (buena señal).



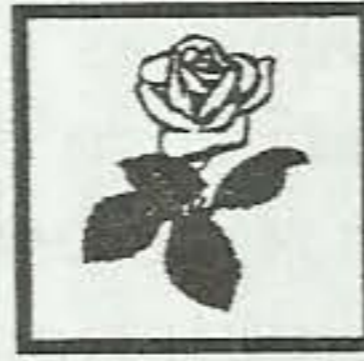
# A g o r a



Tras el periodo fallero, la Unión Musical prosigue con sus actuaciones. La próxima tendrá lugar en el Palau de la Música de Valencia en el marco del Certamen de Bandas patrocinado por la Diputación Provincial. Nuestra banda participa en la sección 3ª junto con otras once. La pieza obligada es la obertura "Drema" y dentro de la sección libre ha sido elegida la composición "Diego de Acevedo" del maestro catalán Asins Arbó. El día será el 15. ¡Suerte!



El Grupo de Teatro "José María Yeves" continúa los ensayos de una nueva obra denominada "La Ventolera", perteneciente a los Hermanos Álvarez Quintero, sin que por ahora tengan decidido aún la fecha de estreno. Hay que felicitar a esta agrupación por el emocionante homenaje que tributaron a su director, José María Yeves, que supuso un éxito de interpretación, de público y de organización. Nuestra asociación se adhirió al acto con una placa conmemorativa.



La Asociación de Amas de Casa sigue con la realización de cursillos de pintura y algún que otro viaje, conferencias y exposiciones. Actualmente, tiene como actividades más próximas las que desarrollarán en la Semana Cultural que estos últimos años se viene celebrando en torno al día de Santa Ana (26 de julio). Esta asociación está compuesta por aproximadamente ochenta amas de casa venturreñas.



La Asociación ha de felicitar-se por la instalación de un repetidor que permite visionar los canales privados de televisión. Nuestra presidenta, Paqui García, y Antonio Robledo Haya, socio, visitaron dos veces la Consejería, en representación de nuestra asociación, para expresar la necesidad de contar con una buena recepción de las imágenes de Tele 5 y Antena 3. En la última visita, se prometió la pronta instalación de este repetidor, como así ha sucedido. Posteriormente, a través de nuestro socio Antonio Robledo se agradeció a la Consejería el cumplimiento de la promesa efectuada. Estas personas lograron revitalizar una solicitud del ayuntamiento que con el paso del tiempo había caído en saco roto. Al César lo del César.

**FERRETERIA**  
**ARTICULOS DE REGALO**



**Marta Pérez González**

C/. San Juan, 1  
**VENTA DEL MORO**



De obligado tratamiento parece la polémica surgida por la denegación a Venta del Moro de las tres brigadas solicitadas para realizar el PAMER II. Al resto de pueblos de la comarca sí que se les ha concedido: Villalgordo 1 brigada, Sinarcas 2, Camporrobles 1, Caudete 1,

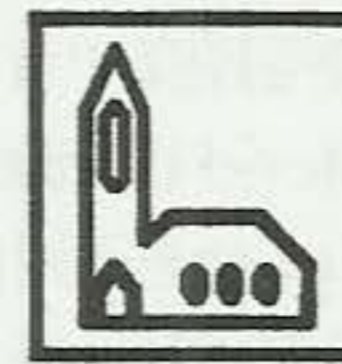


Fuenterrobles 1, Utiel 4 brigadas y Requena 9. El Conseller de la Presidencia, Joaquín Ripoll, ya amenazó en rueda de prensa con no renovar las ayudas del PAMER a Venta del Moro y Rossell (Castellón), ya que fueron los únicos pueblos de los 69 donde tuvo lugar la experiencia en los que las brigadas, por orden municipal, habían trabajado en el casco urbano y no en el monte. Venta del Moro dispone de una de las mayores extensiones forestales de la provincia y no debe ser castigada por una errónea decisión municipal. Tendría que llegarse a un acuerdo en el que el Ayuntamiento reconociera su fallo y prometiera emplear la brigada sólo en el monte (que falta le hace) y, por su parte, la Consejería no castigara a nuestros montes, ni a los trabajadores. Otra posibilidad sería que fuera la Consejería llevara la dirección de las brigadas en nuestro pueblo. De todas formas, el ayuntamiento tiene una nueva oportunidad con la orden de 19 de abril (DOGV 2.738, del 30 de abril) por la que se regulan ayudas para paliar el desempleo agrario consistente en la subvención de obras y servicios de utilidad social de hasta un 90% de su coste, siempre que el gasto en mano de obra suponga el 75%. Es el momento de realizar alguna obra que potencie el turismo rural (zona de acampada, camping municipal, aula de naturaleza, alojamientos rurales,

etc.).



Buena noticia es la construcción de la primera fase de la Casa de Cultura que tanta falta hacía al pueblo. Este proyecto ha sido financiado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento. Esperemos que encontremos en este edificio el local que las asociaciones del pueblo estamos buscando desde hace años (especialmente las amas de casa). Por el momento nuestra asociación disfruta desde comienzos de año del local del "tele club" que nos ha sido cedido temporalmente para realizar nuestras actividades.



Honda preocupación está suscitando entre nuestros asociados y los venturreños en general el lamentable estado de la torre del campanario. Cada vez su deterioro es más palpable. Ya no son sólo piedras las que se han desprendido con el consiguiente riesgo físico, sino que, además, el eje del badajo está a punto de caer. Incluso ha sido delimitada la zona por un socio nuestro para evitar males mayores. Asociados nuestros han hecho gestiones para intentar implicar a las distintas instituciones en la salvaguarda de uno de los pocos (o quizás único si exceptuamos el puente de Vadocañas) patrimonio arquitectónico. Rafael Játiva Murcia, concejal y asociado nuestro, ha presentado en el ayuntamiento una solicitud de informe del estado de la torre al arquitecto municipal, quedando de esta manera el consistorio avisado. Además, nuestra asociación ha convocado a todas las asociaciones y entidades venturreñas a una reunión (14 de mayo) para hablar sobre el problema.

**ESTANCO**  
**TABACALERA, S. A.**

*Mercedes Pedrón Haya*



Carretera, 8 - Tel. 218 50 88

VENTA DEL MORO



Buena noticia es la que apareció en el diario nacional "El País" el 25 de marzo en la que Bienvenido Hernández, ex forestal que trabajó como jefe de zona de Requena, aseguraba sin ningún tipo de duda el haber avistado en dos ocasiones la presencia de lince en el área de las Hoces. Esta declaración incrementa, aún más si cabe, el valor ecológico de nuestro paraje. El lince es un animal en grave peligro de extinción y del cual sólo quedan algunos ejemplares en España (dos pequeñas colonias en el Coto de Doñana y en Sierra Morena).



Los días 27 y 28 de abril la Asociación realizó una acampada en pleno corazón de las Hoces. A pesar de que no fuimos muchos, ésta se saldó con éxito. Durante estos dos días se realizó el descenso y subida del barranco Cinorrio (uno de los más espectaculares de las Hoces), nos tiramos por "tirolina" para cruzar el río, visitamos la "Fuente del Caos" que mana a modo de cascada desde la bóveda de una pequeña cueva, contemplamos el planear de águilas, disfrutamos del canto del ruiseñor, fuimos a la mina de la Hoz del Purgatorio, atravesamos sendas de jabalíes, etc. Ya os avisaremos de la próxima.

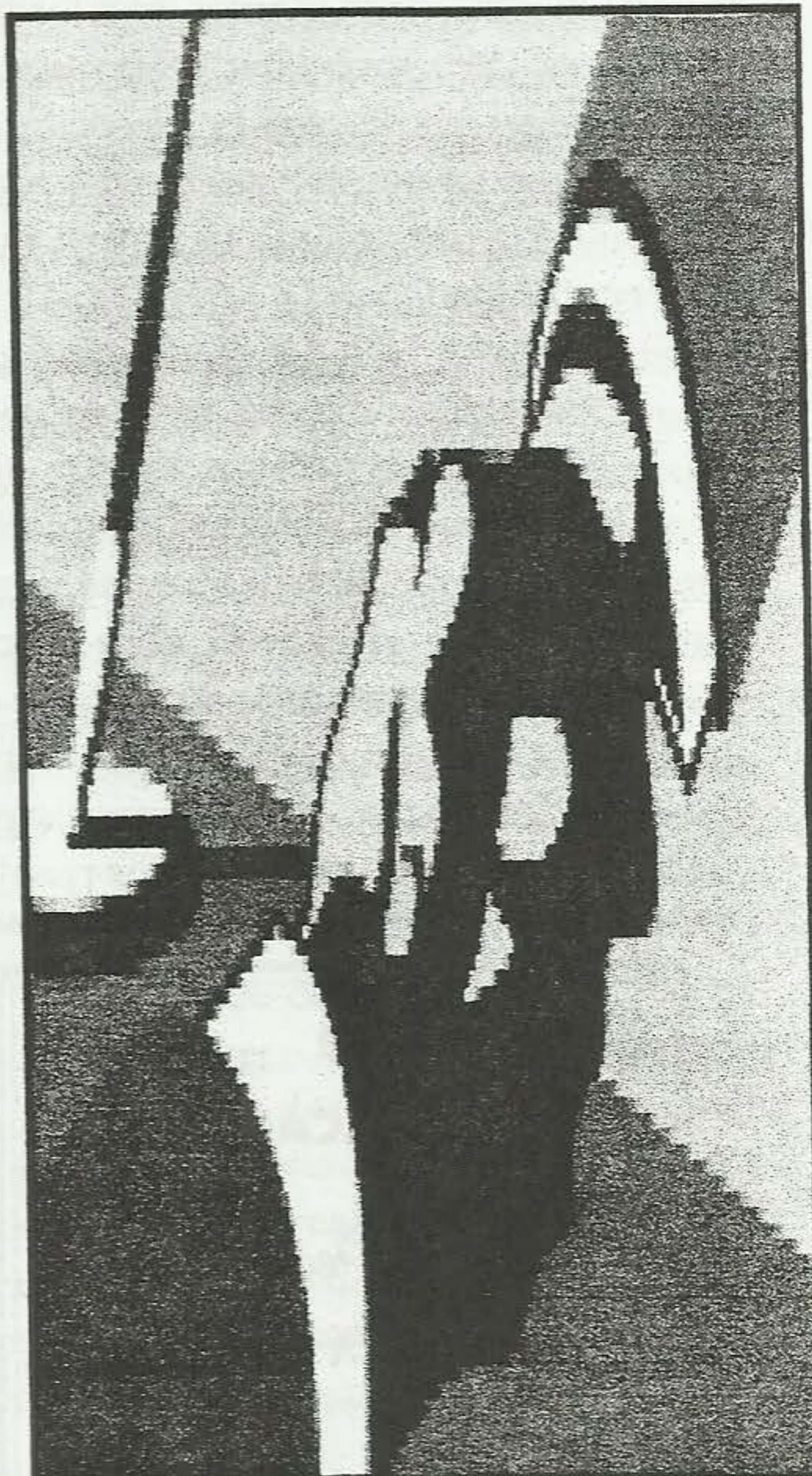


Felicitaciones a los Quintos del 96 por lo bien que trascurrieron los mayos de este año. Además, este año los mayos se han cantado en su versión íntegra, es decir, cuatro estrofas que se habían perdido con el tiempo, las correspondientes al hoyo de la barbilla, la garganta, la mejilla y las rodillas, se han recuperado. A los quintos se le facilitó por

parte de la Asociación una hoja en la que aparecía el mayo completo, tal como se publicó en el nº 2 del Lebrillo. También, felicitar a los quintos por su idea de celebrar tres fiestas para recaudar fondos. La primera ya se desarrolló en el Pub Zapa el 5 de abril con actuación incluida de Burguito's Band (uno de nuestros artistas venturreños).



El próximo "Lebrillo Cultural" recogerá los premios que la Asociación ha concedido al concurso de redacciones celebrado en el C.P. Victorio Montés. El tema a tratar era el del medio ambiente y nuestros escolares han respondido con imaginación, acierto y calidad.





## VENTA DEL MORO Y SUS ESCUELAS

Como saben nuestros lectores, la implantación de la reforma educativa puede afectar negativamente al complejo escolar de Venta del Moro. El mapa escolar elaborado por la Consejería de Cultura de la Generalidad Valenciana contempla la supresión de algunas de las unidades escolares del C.P. "Victorio Montés". De momento, aún no se han adoptado decisiones firmes y estamos en una etapa de debate. Esperemos que el mapa escolar no se imponga con rigidez y se haga caso de las razones expuestas para su modificación. A continuación, transcribimos dos cartas que aparecieron en el periódico "Levante" referente a este tema: una de nuestra asociación, que, por error del periódico, fue adjudicada a un miembro particular de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro. La otra pertenece a D. José María Yeves Descalzo, que posee ya un buen número de cartas al director publicadas sobre temas venturreños.

*Carta publicada el día 5 de Marzo de 1996 en el periódico "Levante".*

**PUB  
TERRAZA**

**CRAK  
29**



Conde Villamar, 8  
**VENTA DEL MORO**

### VENTA DEL MORO Y EL MAPA ESCOLAR.

A la atención del Sr. Villalonga: el colectivo de personas que suscribe esta carta observa consternado cómo el mapa escolar que ha elaborado su Consejería y que ha expuesto a debate margina a nuestra población, desmantelando algunas unidades de su Colegio Público Comarcal "Victorio Montés". En la elaboración de este mapa escolar no se ha contemplado la realidad de que la población escolar de este centro se caracteriza por su dispersión geográfica, ya que agrupa a los alumnos de un pueblo, cinco aldeas y numerosos caseríos que tienen como centro público escolar más cercano el anteriormente indicado. Además, el centro se encuentra especialmente equipado para atender esta circunstancia ya que goza de un amplio comedor escolar y de dos líneas de autobuses que facilitan el transporte escolar. Con su mapa escolar habrá numerosos chavales que diariamente tengan que sufrir desplazamientos en algunos casos superiores a 40 kilómetros, lo que es especialmente grave si consideramos que el número de alumnos de este centro está actualmente en la "ratio" que se pide para la permanencia del primer ciclo de secundaria obligatoria. Si realmente está en el deseo del gobierno autonómico, del que usted forma parte, fomentar el desarrollo económica de la zona a la que pertenecemos (municipios colindantes al Cabriel) es imprescindible que un servicio público fundamental como es la educación no se vea mermado en nuestra población. Un mapa



escolar elaborado con rigidez y sin atender las circunstancias especiales de estos pueblos, ya de por sí bastante castigados por la lejanía e intermitencia de servicios públicos, puede convertirse en motivo esencial que agrave la despoblación que venimos padeciendo desde hace años. Sr. Villalonga, no permita que diariamente nuestros chavales se tengan que trasladar 20, 30 ó 40 km. para obtener su derecho fundamental a la educación. Sr. Villalonga, colabore con todos aquellos que estamos luchando contra la desruralización y no convierta su apellido en un mal recuerdo para nuestra población. Sin duda, aún estamos a tiempo.

#### ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO

Plaza José María Castillo, 16  
Venta del Moro (Valencia) - 46310

#### SR. VILLALONGA RECTIFIQUE

Con el consiguiente asombro y estupor leo en el periódico de su digna dirección el desmantelamiento del grupo escolar "Victorio Montes", de Venta del Moro, con hermosas aulas, comedores, cocinas, campo, etc., etc.

Usted, señor Conseller de Educación de la Generalitat Valenciana, no ha medido distancias; no es lo mismo suprimir centros escolares en poblaciones que las distancias son cortas que en esta población, en donde las distancias son superiores a los 25 kilómetros y hay dos núcleos que pasan de los 40 kilómetros.

Usted ha hecho un mapa de esta zona sin consultar con la geometría, lo ha hecho aritméticamente sin tener en cuenta que aritméticamente las poblacio-

nes suben y bajan y geoméricamente las distancias siempre son iguales, ahí es donde usted se tenía que haber agarrado para hacer el mapa de esta población, porque el número de chiquillos es pobre (más aprenden); pero seguramente le resultará a usted más económico el conservar el grupo que el transporte para llevar a los chiquillos de aquí para allá como borregos.

Por lo tanto le pido a su señoría que rectifique (rectificar es de sabios) y procure que la geometría se imponga a la aritmética para el bien de los niños.

Las distancias, amigo, las distancias; usted, a sus hijos, también los querrá tener cerca de su casa.

Tengo la convicción de que su señoría subsanará este error y usted estará más contento y satisfecho que nosotros. Gracias.

José M<sup>S</sup> Yeves. Venta del Moro.

Carta publicada el 10 de febrero de 1996 en el periódico "Levante".



**SANEAMIENTO  
CALEFACCION  
ELECTRODOMESTICOS  
FONTANERIA**

**Vera, C.B.**  
INSTALADORES AUTORIZADOS DE GAS  
C/. Lepanto, 4  
Oficina: 218 52 75  
Part. 218 50 51-218 50 15  
**VENTA DEL MORO**



## PRIMER INTENTO DE INDEPENDENCIA DE VENTA DEL MORO (I)

**D**e las cinco aldeas que tenía Requena en el siglo XVIII, dos de ellas, Villargordo y Camporrobles, se emanciparon en 1747 y 1782, respectivamente: quedando como tales aldeas de Requena sóloamente Caudete, Venta del Moro y Fuenterrobles, ya que las actuales aldeas requenenses eran, por entonces, simples caseríos.

Es natural que estas aldeas desearan eximirse de tal sumisión y para lograr la categoría de Villazgo se reunieron en Caudete el 13 de octubre de 1798 y elevaron al Rey Carlos IV un memorial, aduciendo razones de peso pare que les fuese concedida tal categoría y se les reconociese su independencia de Requena. Firmaron este memorial Manuel Ibáñez, por Caudete; Miguel Antonio Pardo de la Casta, por Venta del Moro; y José Miguel López, por Fuenterrobles.

Se alegaban causas «de proporción, utilidad y necesidad» y justificaron su petición, por su extensión, número de pobladores, por su dedicación a la agricultura, tener iglesia parroquial con su Teniente Cura, mesón,

cárcel, horno, etc., y por la distancia a Requena (de cuatro leguas en el caso de Venta a del Moro (Ventalmoro, como entonces se decía), «con otras muchas disposiciones que harían más ventajosas y atendibles estas proporciones, en todos los ramos que comprenden, si la administración de Justicia fuese más activa, pero como ésta reside en Requena, cuando se verifica es intempestivamente y a costa de mucho sacrificio de los Aldeanos, quienes sufren vejaciones y daños irreparables por la frecuencia de ir a la Villa y dejar abandonadas sus casas, familias, ganados y haciendas, no tanto por la distancia de ochenta y más leguas que hay a la Cancillería de Granada (de la que se dependía) cuanto por la subyugación en que se hallan constituidos estos infelices moradores». Se adujeron varias razones más, referentes a carencia de recursos pare atender Maestro de Escuela, Médico y Cirujano, que tienen que subvenir con la escasa dotación por alimentos, que reciben de Requena y por ello solicitaban intervenir en los ramos de alcabalas, contribuciones, pósito, sorteos, etc. «creando un patrimonio propio», creyendo ser acreedores al logro de la real gracia del privilegio de Villazgo

**PAQUETERIA  
PERFUMERIA  
ARTICULO DE REGALO**

**M<sup>a</sup> JESÚS**



C/. Crucas, 15  
Tel. 218 51 34  
**VENTA DEL MORO**

**CARNICERIA**



**Jesús  
Yebes Moya**

**ESPECIALIDAD EN  
EMBUTIDOS CASEROS**

Dr. Fleming, 11 - Tel. 218 50 31  
**VENTA DEL MORO**



que solicitan «mayormente cuando la desmembración puede verificarse sin gastos por su natural y antigua constitución».

Hay que aclarar que de estas tres aldeas, únicamente Venta del Moro aportó y adjuntó al memorial dicho, un plan o mapa con todo su territorio, núcleos de población, dimensiones aproximadas y otras explicaciones muy curiosas. (Este plano, hecho bastante defectuosamente, aclaraba bastante bien en aquellos tiempos lo que, una vez se deslindó definitivamente, fue el verdadero mapa de Venta del Moro).

Terminaron el memorial diciendo que para evitar gastos se comisionase en forma de Realengo Juez de Letras al más cercano, de Iniesta, Tarazona, Casas de Ves, Motilla, etc. «para que practique las diligencias de utilidad mediante lo extraviado de la Cancillería de Granada». Así creyeron se agilizarían las diligencias con el menor gasto posible.

El Secretario de Hacienda, Miguel Cayetano Soler, pasó el expediente a Gregorio de la Cuesta, Presidente del Consejo de Castilla el 11 de noviembre de 1798, y a la vista de su informe se dictó la Real Cédula de 26 de noviembre por la que se ordenó a la Audiencia y Cancillería de Granada «se diese comisión en forma de Realengo más cercano para que, con audiencia de la Villa de Requena, practicase justificación de cuántos vecinos se componían dichos tres pueblos, qué distan entre sí y de Requena, qué territorio tienen, si es con arreglo a dezmería o alcabalatoria, si tienen comu-

nidad de pastos, si, para costear esta instancia, se hallan con caudales libres, si son ciertas las causas que exponen, y si concurren causas de utilidad pública para concederles la gracia que solicitan, o seguirá algún inconveniente o perjuicio a quién y por qué causa».

Le dieron esta comisión a Manuel Antonio Palacios, Corregidor y Capitán a guerra por S.M. de la Villa de Tarazona con fecha 19 de junio de 1800, (ya habían pasado dos años



en trámites previos) quien nombró a Alejo Marco López escribano notario de reinos, para la práctica de diligencias, y a Juan Sáiz, alguacil de Tarazona como su propio alguacil. Con ellos estuvo en

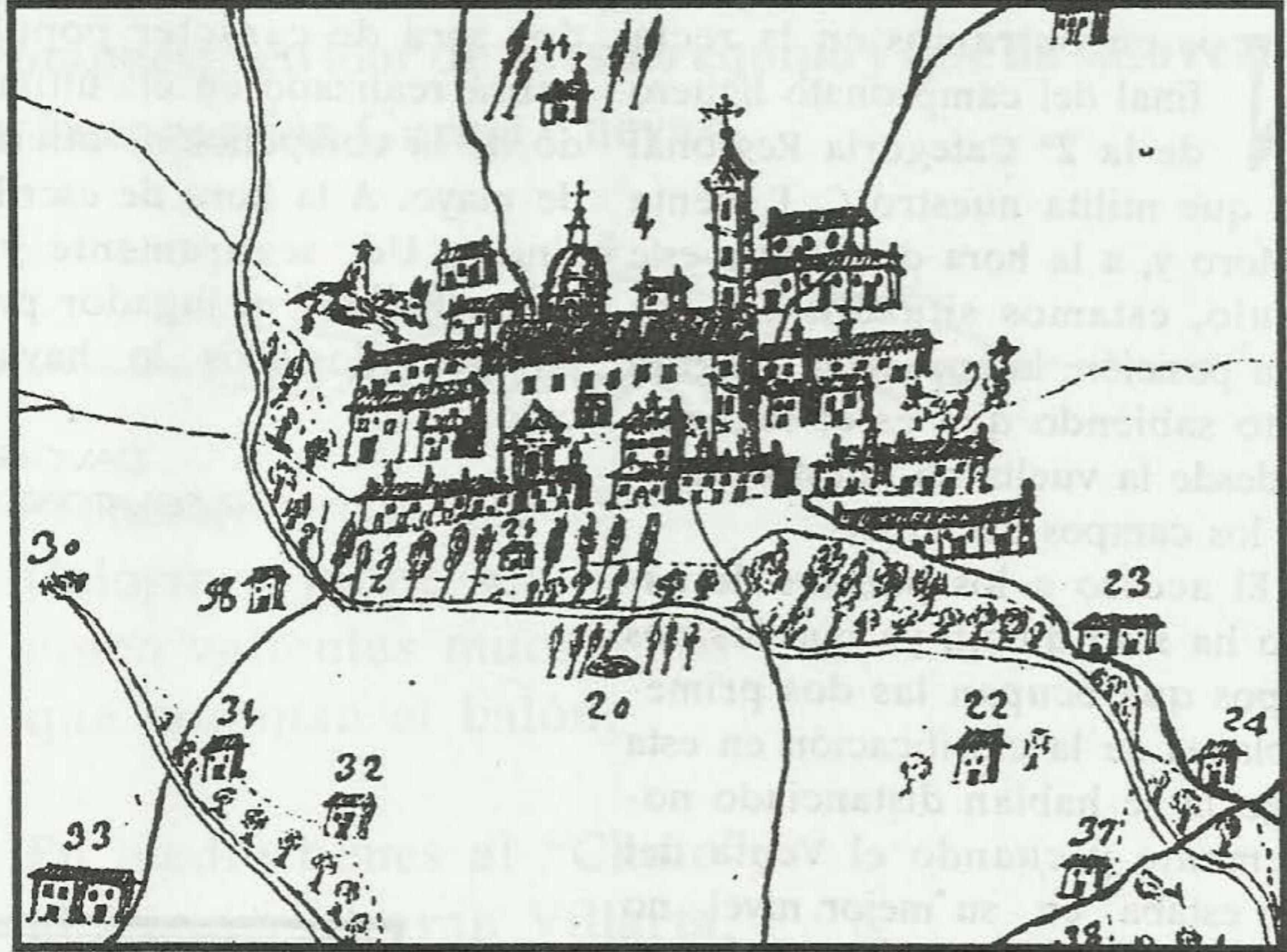
Requena el 28 de agosto de dicho año iniciando su misión.

Pero al día siguiente, 29 agosto de 1800, los representantes de las tres aldeas se apresuraron a dirigirle un escrito firmado por José Miguel López (Fuenterrobles), Miguel Ant<sup>o</sup> Pardo de la Casta (Venta del Moro) y Juan Torres (Caudete), entregándoselo en Utiel, diciéndole «que en las presentes circunstancias y situación no pueden continuar ni llevar adelante su pretensión, porque en el día tienen por principal objeto acudir a las necesidades y urgencias de la Corona con la cuota del subsidio de trescientos millones, en cuyo negocio se hallan entendiendo».

¿Qué había sucedido para tomar esta decisión que anulaba todo lo solicitado para alcanzar la categoría de Villazgo y su consiguiente exención de



Requena?. Sencillamente. se vieron incapacitados de aportar las cuantiosas cantidades que, como gastos de las diligencias y del expediente, tenían que pagar; ya que algunos hacendados forasteros, que habían prometido sufragar todos los gastos,



dieron marcha atrás y dejaron a los vecinos sin fondo común propio y sin recursos para terminar la empresa. Parece ser que dichos señores terratenientes fueron D. José Jiménez, de Caudete, D. José de la Cárcel, de Requena, el presbítero D. Salvador Ferrer, y Don Juan Enríquez, quienes anteriormente les fueron alentando y animando, para después, llegado el caso concreto y final, abandonarlos a su suerte. (Continuará)

Feliciano A. Yeves Descalzo

**PAN Y PASTELERIA**  
**Toni**  
 J. Antonio Pardo Garcia

C/. Lepanto, 20  
 Tel. 218 50 75  
**VENTA DEL NO**



**TERRAZA • EL CORTIJO •**



**HELADERÍA**  
 Paseo Las Moreras



## JUEGO RASO Y «PATÁ» A LA CEJA

**N**os encontramos en la recta final del campeonato liguero de la 2ª Categoría Regional en la que milita nuestro C. F. Venta del Moro y, a la hora de escribir este artículo, estamos situados en una cuarta posición, lo cual tiene un gran mérito sabiendo que es el segundo año desde la vuelta de nuestro equipo a los campos de fútbol.

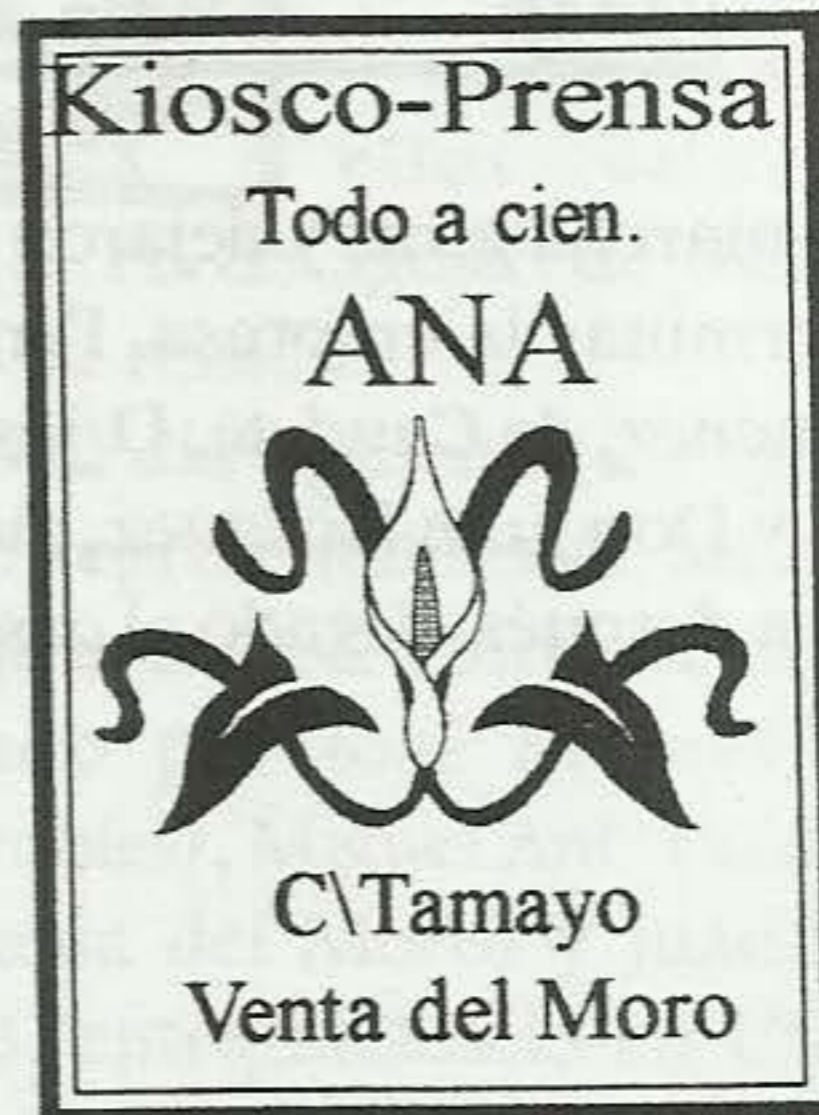
El acceso a los puestos de ascenso ha sido difícil, ya que los dos equipos que ocupan las dos primeras plazas de la clasificación en esta categoría se habían distanciado notablemente y cuando el Venta del Moro estaba en su mejor nivel no quedaban ya casi partidos por disputar.

Gracias al buen momento tanto deportivo como económico que atraviesa nuestro club, se han podido realizar unas notables mejoras en el campo de fútbol. Las primeras se han llevado a cabo en el terreno de juego, para ,posteriormente, acondicionar los vestuarios. Hay que agradecer la colaboración de Víctor Martínez y de Vivián García (más conocido en el mundo de la radio como el "Sr. García" con su programa "Perdieron los papeles") en la ejecución de dichas obras, en las cuales invirtieron gran parte de su tiempo libre.

Ya cerca del final de este campeonato creemos apropiado recompensar al jugador más regular del C.F. Venta del Moro de esta temporada. La designación de este juga-

dor será de carácter popular y se habrá realizado en el último partido de la competición oficial, el 19 de mayo. A la hora de escribir estas líneas, Ud. seguramente ya sabrá quién ha sido el jugador premiado, aunque todos ellos lo hayan merecido.

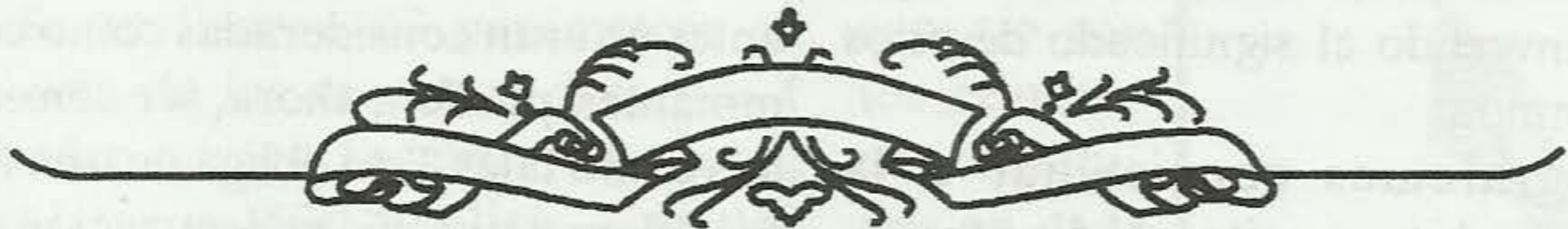
DAVID GÓMEZ GIL  
CARLOS LATORRE NAVARRO





## HIMNO DEL VENTA DEL MORO C.F.

Reproducimos, a continuación, un himno, anterior a la guerra civil, compuesto en loor de nuestro equipo y que ha sido recopilado por Encarnación García Cuevas.

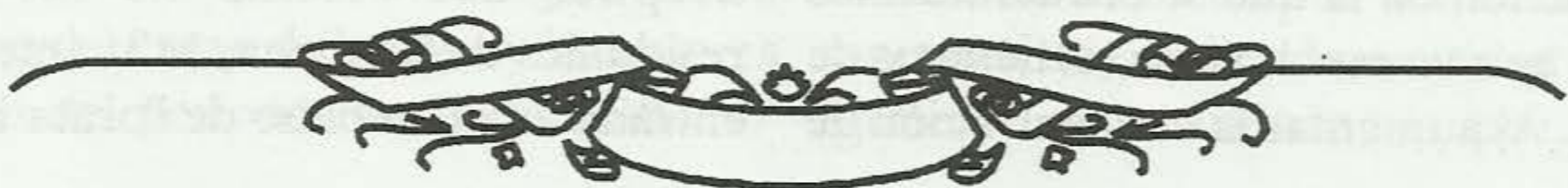


Tronera, Curro y Antonio,  
Colorín y Jaime son  
cinco valientes muchachos  
que dominan el balón.

En medio tienes al "Chato",  
al Lucio y al gran Villarta,  
de defensas dos Antonios  
y el gran Sales en la puerta.

Han derrotado a Jaraguas,  
Casas de Utiel, San Antonio,  
Minglanilla, Villalgordo, el Requena  
y El Pontón.

¡Viva la rumba, la rumba!  
Los ases del balón.  
Por el río Cabriel pasaba un dirigible  
¡Viva la rumba, la rumba!  
Los ases del balón.  
Con once jugadores, Venta del Moro es invencible.  
¡Viva la rumba, la rumba!  
Los ases del balón.





## ESTUDIO COMPARATIVO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS CABRIEL Y MAGRO.

La conciencia del ser humano es algo que le permite discernir entre lo bueno y lo malo; el problema es que, con el paso del tiempo, hemos invertido el significado de estos dos términos.

Lograremos concienciar a la gente que lo necesite mediante estudios de temas concretos que estén cerca del entorno en el que se desenvuelven. Si a pesar de todos los esfuerzos, las personas o entidades responsables de una situación concreta ( ayuntamientos, en el tema de depuración de aguas residuales urbanas, y empresarios en el caso de aguas residuales industriales.), no responden positivamente, deberán ser obligados mediante instrumentos legales. Por tanto, la concienciación debe darse a todos los niveles. Pero, si bien es cierto que son los "niveles superiores" de la sociedad, políticos, los que tienen la potestad de decidir ( establecer Reales Decretos y leyes ambientales acordes con la situación actual ), somos el resto de la sociedad los que debemos impulsar la concienciación ambiental general para evitar llegar hasta tal extremo.

El tema de que se trata a continuación es de especial interés para todos nosotros por una parte, porque Cabriel y Magro son los dos ríos más cercanos a nuestro pueblo y por todos son conocidos y, por otra, porque la situación en la que se encuentran los ríos se agrava mucho más en tiempos de sequía. Al aumentar la concentración de

las sustancias presentes en las aguas como consecuencia de la disminución del efecto dilución producido por la reducción de los caudales, sustancias que antes no eran consideradas como contaminantes, pueden, ahora, ser consideradas como tales. Esto obliga de una forma más clara a una eficaz depuración de las aguas residuales.

Con este estudio, se intenta evidenciar cuáles son las causas de la diferente calidad de sus aguas. El Cabriel lo utilizamos como río patrón o río virgen y los resultados del análisis de sus aguas nos servirán para contrastarlos con los obtenidos en las muestras del Magro. De esta forma, veremos cuál es la diferencia entre un río, el Cabriel, carente de vertidos de aguas residuales y otro, el Magro, receptor de innumerables vertidos de aguas residuales, tanto urbanas como industriales, la mayor parte de las cuales están insuficientemente depuradas o sin depurar.

En el río Cabriel se tomaron 5 muestras a lo largo de su cauce, en los siguientes puntos: C1: Salvacañete, C2: Villora-Cardenete ( punto situado antes de la presa de Contreras ), C3: punto inmediatamente posterior a la presa en la Fuenseca, C4: Villatoya y por último C5: en Cofrentes ( antes de su confluencia con el Júcar ).

En el río Magro se tomaron 7 muestras situadas: M1: antes de la entrada de sus aguas en Utiel, M2: después del vertido de las aguas residuales de Requena, M3: antes de su entrada en el embalse de Forata habien-



do recibido ya el aporte del río Mijares, M4: en un punto inmediatamente posterior al aporte de la acequia proveniente del embalse de Forata situado en el término municipal de Macastre, M5: pasado Real de Montroy, M6: pasado Llombai y por último, M7: en Algemesí ( antes de su confluencia con el Júcar ).

Se analizaron 25 parámetros en cada una de las muestras descritas ( se pueden ver en la tabla ). En total, se realizaron 300 análisis. Con los resultados obtenidos y la información acerca de las poblaciones que vertían a los cauces (actividades empresariales, inventarios de vertidos, nº de habitantes, etc.) y el estudio detallado de cada uno de los cauces (datos climatológicos, caudales, edafología o composición del suelo, geología, escorrentías, cuencas vertientes, etc.) estábamos en disposición de evaluar la evolución de la calidad de sus aguas a lo largo de su cauce y tratar de explicar sus causas.

Considerando que la recogida de muestras fue puntual, tanto en el espacio como en el tiempo, aprovechamos los análisis que la Confederación Hidrográfica del Júcar realizaba cada mes en dos puntos de cada río: Cabriel, en el Pajaroncillo, antes de Contreras, y Villatoya. Magro, en Requena y Macastre. De esta forma, pudimos valorar la evolución de la calidad de las aguas a lo largo del periodo comprendido entre los años 83-84 y 89-90, dado que los análisis de años posteriores se negaron a facilitarlos .

En la tabla, reflejamos los valores medios de cada parámetro registrados a lo largo del curso de los ríos y los valores medios del periodo estudiado ( 83-84/

89-90 ), además de los valores máximos admisibles para cada parámetro según la legislación vigente ( *ver tabla* ).

Estos valores nos pueden servir para comparar la calidad media referida a un solo parámetro en cada uno de los ríos, pero, lo que no reflejamos en la tabla por falta de

espacio son los resultados obtenidos en cada punto de muestreo, por lo que en la conclusión trataremos de definir la evolución de la calidad a lo largo de su curso.

Los parámetros químicos más importantes que pueden orientarnos sobre la situación de contaminación de los ríos son los siguientes.

Parámetros indicadores de contaminación orgánica: *oxígeno disuelto* (su valor indica la cantidad de oxígeno disponible para los organismos acuáticos y 4 mgr/l es el límite por debajo del cual es imposible la vida acuática), *D.B.O5* (Demanda Bioquímica de Oxígeno determinada a los cinco días de la recogida de la muestra que indica la cantidad de oxígeno consumido por los





microorganismos presentes en el agua. Si su valor es elevado, la contaminación orgánica es grande), *Amonio*, *nitritos* y *nitratos* (productos de la degradación de la materia orgánica por parte de las distintas bacterias). Parámetros indicadores de contaminación industrial: *fosfatos* (indican la presencia de detergentes y en concentraciones elevadas puede provocar el crecimiento desmesurado de algas), *cloruros* (empleados en forma de sales de distintos metales en industrias) y *metales en general*, especialmente el

cromo que es uno de los más tóxicos, no puede ser degradado y se acumula en las especies acuáticas.

Los parámetros de *S.S* ( Sólidos en suspensión ) y *turbidez*, pueden indicar tanto la contaminación orgánica como la industrial, ya que son las materias sólidas vertidas las que determinan estos parámetros.

En la mayoría de los parámetros analizados, la relación existente entre los valores medios del curso de los ríos también se da en los valores medios a lo lar-

Parámetros	Valores medios en el curso		Valores medios en el tiempo		Conc. máx. admisible
	CABRIEL	MAGRO	CABRIEL	MAGRO	
Temperatura	12,68	8,78	13,55	16,35	25 °c
Oxígeno disuelto	8,24	6,97	9,13	4,69	-
Sólidos suspens.	12,4	80,71	67,43	1781,05	-
pH a 25°C	7,54	8,1	8,27	7,97	pH 9,5
Conduct.a 25°C	837,2	846,57	957,86	1459,1	-
Turbidez	9,34	18,14	no efectuada	no efectuada	6 unT
Dureza total	545,2	525,42	364,23	489,04	-
Calcio	148,64	132,68	99,69	110,55	-
Magnesio	41,66	46,49	33,71	40,86	50 ppm de Mg
Demanda Bioquímica de Oxígeno	1,89	95	1,54	182,75	-
Cloruros	89,46	141,29	70,68	128,41	-
Sulfatos	429,47	414,18	173,81	164,66	250 ppm de SO4
Alcalinidad	189,6	272,57	193,9	275,97	-
Carbonatos	0	8,57	10,5	11,47	-
Bicarbonatos	187,8	268,57	186,45	257,26	-
Fosfatos	4,2	11	6,94	5,59	5 ppm P2O3
Amonio	0,4592	0,430	0,07	3,61	0,5 ppm de NH4
Nitritos	8,56 · 10 <sup>-3</sup>	0,380	0,038	0,714	0,1 ppm de NO2
Nitratos	4,2683	9,15	5,77	3,73	50 ppm de NO3
Cinc	0,02916	0,081	0,016	0,026	-
Cobre	0,0012	0,014	0,0025	0,00517	-
Cromo	0,00212	0,0838	0	4,65	0,05 ppm de Cr
Hierro	0,00897	0,2724	0,339	0,595	0,2 ppm de Fe
Manganeso	0,0042	0,097	0,125	0,185	0,05 ppm de Mn
Plomo	0,00827	0,044	0,032	0,01	0,05 ppm de Pb
Índice Calidad General	-	-	71,84	48,42	-



go del curso: oxígeno disuelto, sólidos en suspensión, conductividad, etc... Cuando esta relación no coincide, puede ser debido a: 1) el momento en el que se realizaron las tomas de muestras ( personalmente, en el caso de los valores medios del curso y la Confederación Hidrográfica del Júcar en el caso de los valores medios en el tiempo ), mañana, tarde, periodos vacacionales, fines de semana, vendimias, etc., 2) algún acontecimiento extraordinario que coincidiera con la toma de muestras: vertidos incontrolados fuera del lugar donde se realizan, ganado cruzando el río, lluvias intensas, etc.

Río Cabriel : la calidad de sus aguas es buena atendiendo a su ICG (Índice de Calidad General )

Al evaluar individualmente los parámetros analizados, tenemos que la cantidad de cloruros y sulfatos es elevada, indicándonos que atraviesa por terrenos ricos en estas dos sustancias. No se detecta apenas contaminación orgánica, ya que la capacidad de autodepuración de las aguas es elevada. La capacidad de autodepuración viene indicada por la concentración de OD: Así, al ser un río con caudal considerable en ciertos tramos y disponer de cascadas numerosas, la cantidad de oxígeno que se disuelve es elevada. Al no efectuarse vertidos industriales, la presencia de metales se da en pequeñas concentraciones debido a la disolución de los minerales del roquedo de la cuenca.

Como podemos deducir después de esta reflexión, los resultados obtenidos están relacionados con la ausencia total de vertidos industriales y la casi total de vertidos de aguas residuales urbanas.

La posibilidad de contaminación del Cabriel viene de parte de los sólidos en suspensión, cuya concentración puede ser grande teniendo en cuenta la escorrentía superficial que puede llegar al cauce a través de los barrancos, ramblas, etc., caracterizados en el apartado correspondiente.

Río Magro : el Índice de Calidad General del periodo estudiado ( 83-84/89-90 ), está por debajo de lo admisible.

En su curso se distribuyen multitud de poblaciones con un elevado nº de habitantes y un potencial industrial alto. Esta distribución ha estado condicionada únicamente por la geografía física y la orografía de los terrenos por los que atraviesa el río.

Los vertidos que se realizan son eminentemente urbanos, si bien hay zonas donde se vierten aguas residuales industriales, bien directamente, bien a través de algún barranco o río, como es el caso del río Buñol.

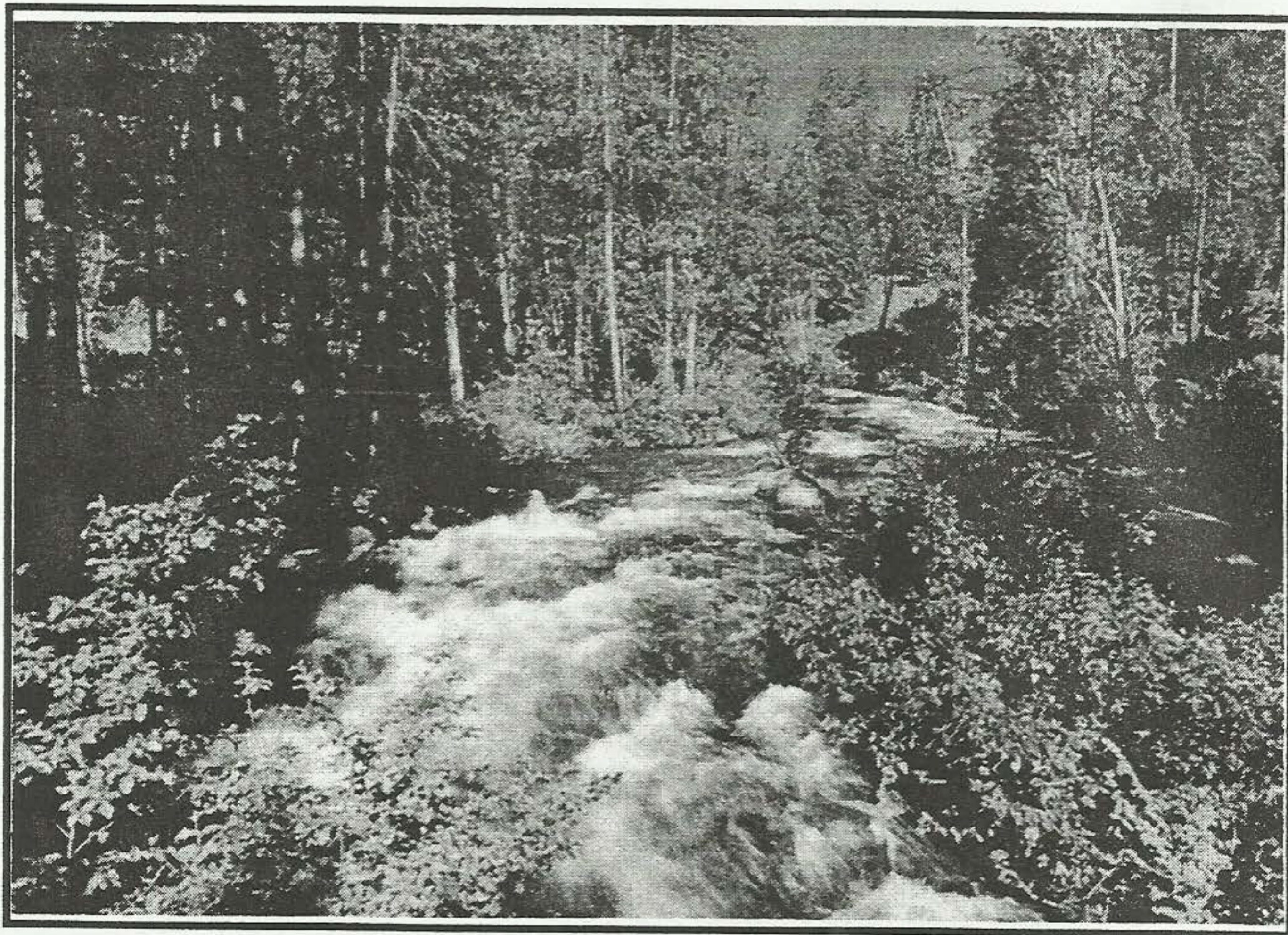
A lo largo del cauce del río, podemos distinguir, de acuerdo con los resultados obtenidos, dos zonas claras de contaminación; la primera y más importante está situada entre Utiel, Requena y diversas pedanías. En esta zona se realizan multitud de vertidos de aguas residuales urbanas ( ARU ) sin depurar o insuficientemente depuradas, la mayoría de ellos a través de barrancos o ramblas que van a parar al río Magro. Estos vertidos provocan un aumento de la concentración de fosfatos y materia orgánica que hace disminuir los niveles de oxígeno disuelto. Pero, no sólo se vierten aguas residuales urbanas, sino que también se



realizan vertidos de dos tipos de industrias: las empresas de elaboración de vinos, alcoholes, etc., y las dedicadas al curtido de las pieles las cuales vierten sin previa depuración. Estos vertidos industriales provocan un incremento de los sólidos en suspensión, turbidez, concentración de sales, materia orgánica y metales de los cuales el más importante es el cromo. La segunda zona es la situada entre la confluencia del río Buñol con el Magro y la población de Llombai. En esta

forma, el agua que pasa por Algemesi procede de sus propios vertidos urbanos.

En la zona comprendida entre estas dos poblaciones, la calidad del agua mejora como consecuencia de estar situada a una distancia considerable de la primera zona comentada y también por recibir el aporte de las aguas del río Mijares que hacen el efecto dilución. El embalse es otro elemento optimizador de la calidad de las aguas al producirse en él reacciones que hacen precipitar dis-



zona destacamos la elevada contaminación orgánica procedente de los vertidos de las industrias papeleras situadas en Macastre, Yátova y Buñol que llegan al Magro a través del río Buñol y la contaminación orgánica procedente de los vertidos de aguas residuales urbanas de Buñol, Alfarp, Llombai y Alginet más adelante. A partir de esta zona, el río Magro queda cortado, quedando así el cauce seco en la población de Alginet. De esta

tintas sustancias.

De acuerdo con la reglamentación técnico-sanitaria para abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público, los siguientes parámetros analizados sobrepasan los valores máximos admisibles:

Los sólidos en suspensión son excesivamente elevados en el río Magro.

El magnesio sobrepasa las 50 ppm en puntos como Villora-Cardenete en el



caso del Cabriel y pasado Llombai en el caso del Magro.

Los cloruros adquieren valores excesivamente altos en el río Magro y en la presa de la Fonseca, Villatoya y Cofrentes del Cabriel.

La concentración máxima de 250 ppm de sulfatos se ve sobrepasada en todos los puntos del Magro y en la zona de Villora-Cardenete, Fonseca, Villatoya y Cofrentes del Cabriel..

Los fosfatos ven sobrepasado su valor máximo admisible en dos puntos del río Magro, Requena y Algemés.

En el paso del Cabriel por Salvacañete y Cofrentes se ha sobrepasado el valor máximo admisible para el amonio, 0'5 ppm. En el Magro se excede de este valor en Requena, embalse de Forata y Algemés.

Los datos sobre nitritos, cromo, hierro, manganeso y plomo son buenos en el Cabriel, mientras que en el Magro sobrepasan en muchos parajes las densidades máximas permitidas.

Los 0'1 ppm de nitritos se sobrepasan en todos los puntos del río Magro. El cromo excede del valor permitido en Requena, siendo el valor máximo admisible 0'05 ppm y el obtenido, 0'5 ppm. El valor máx. de hierro, 0'2 ppm, se sobrepasa en casi todo el Magro, exceptuado Requena y embalse de Forata. El valor máx. de manganeso, 0'05 ppm, se sobrepasa en todo el Magro, ecepto en el ambalse de Forata.. El valor máx. de plomo, 0'05 ppm, se sobrepasa en el embalse de Forata y Real de Montroy, quedando cerca de esta con-

centración en el resto de puntos del río Magro.

Es imprescindible que se depuren las aguas residuales tanto urbanas como industriales que se vierten al cauce del río Magro, dado el alto nivel de contaminación de diversos metales, la elevada cantidad de sólidos en suspensión y la materia orgánica que reduce los niveles de oxígeno disuelto necesarios para la vida.

JOSE RAFAEL LOPEZ MOYA  
T.E.S.A. (Técnico Especialista Salud Ambiental)

**SUPERMERCADO**  
**SUPERMERCADO**

**ALICIA**

Fabricación de pan y dulces  
Autoservicio

Pl. Virgen del Loreto  
Telf. 218 51 60  
Venta del Moro



# EL RINCÓN DEL BUEN YANTAR

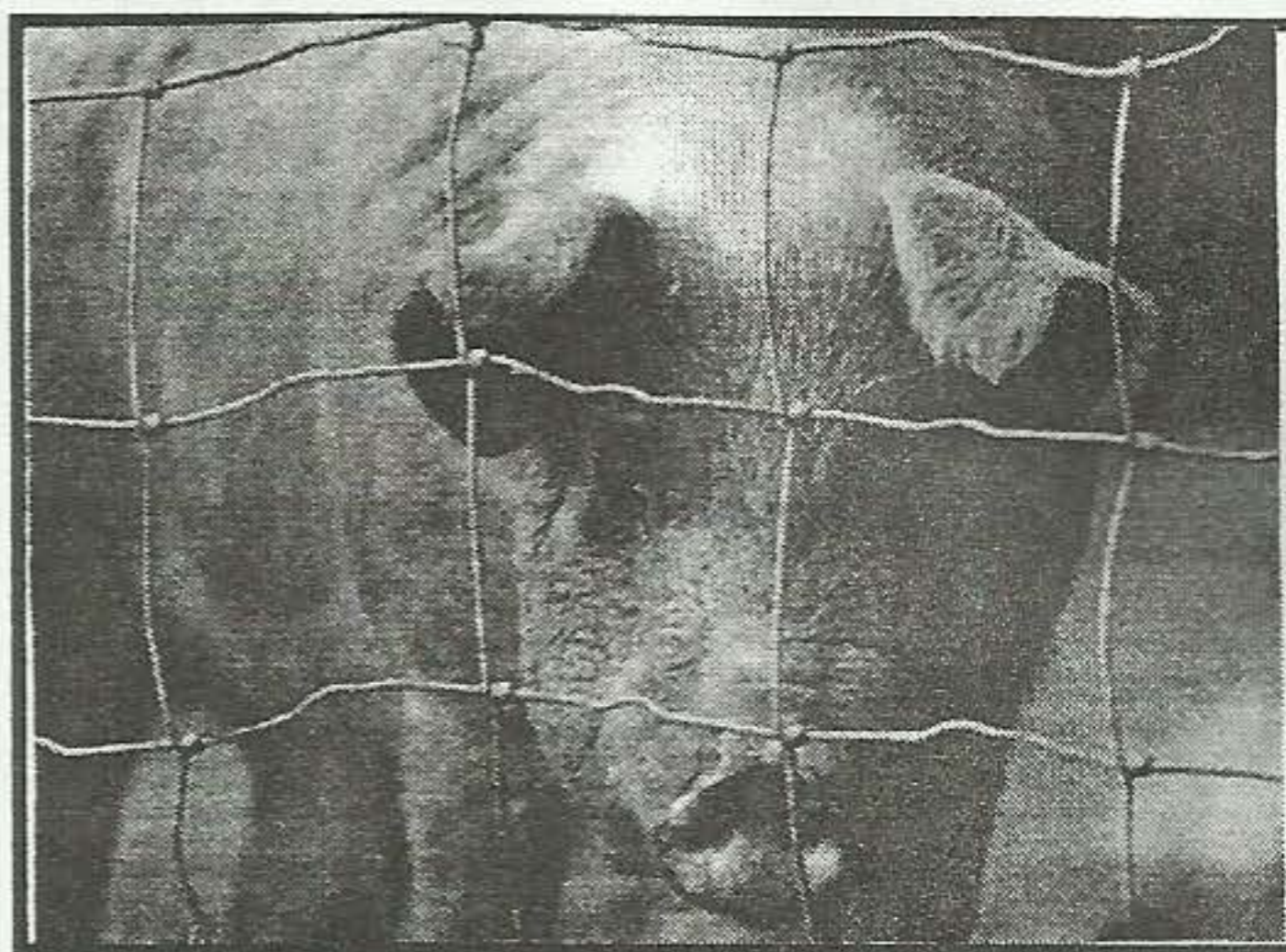
## LA COCINA EN LA MATANZA

La matanza es una tradición arraigada en muchos lugares de España, pero que poco a poco va languideciendo, quizás debido a la comodidad que supone tener en la carnicería todo ya dispuesto, sin necesidad de implicar a toda la familia en las labores de sacrificio del animal. Sin embargo, esta sabia costumbre combina el buen gusto de una carne y embutido elaborados artesanalmente con unas condiciones singulares de conservación que ayudan a tener durante todo el año la nevera bien provista. Uno de los secretos de la matanza es hacerla en fechas de frío invernal para asegurar unas buenas condiciones de la carne durante la elaboración. Actualmente puede considerarse un privilegio disfrutar de un jamón curado en casa, degustar los ingredientes de una buena "fritá" o atacar un embutido casero. Las recetas que aparecen a continuación son para cocinarse el mismo día de la matanza, en una lumbre preparada al efecto y a ser posible en una sartén con patas. ¡A cada gorrino le llega su San Martín!

### MORTERUELO

#### Ingredientes para 4 personas:

- . Hígado de cerdo (un cuarto).
- . Pan rallado (un cuarto).
- . Piñones.
- . Ajo (un diente).
- . Pimienta en polvo.
- . Aceite de oliva (un vaso).
- . Clavillo.
- . Canela.
- . Sal.
- . Pimentón dulce.
- . Agua (medio litro).



Restaurante **Postal**  
VENTA DEL MORO

✂ RESTAURANTE  
☀ PENSION

**«VENTAMORINO»**  
*José M.º Yebes Nohalés*

C/ Lepanto, 9 - Teléf. 218 51 77  
46310 VENTA DEL MORO (Valencia)

**Bar**  
**HOGAR**   
**DEL**  
**PRODUCTOR**

Extenso surtido en  
TAPAS DE COCINA  
Café, café, café.  
¡qué café!

Las Cruces, 42  
VENTA DEL MORO



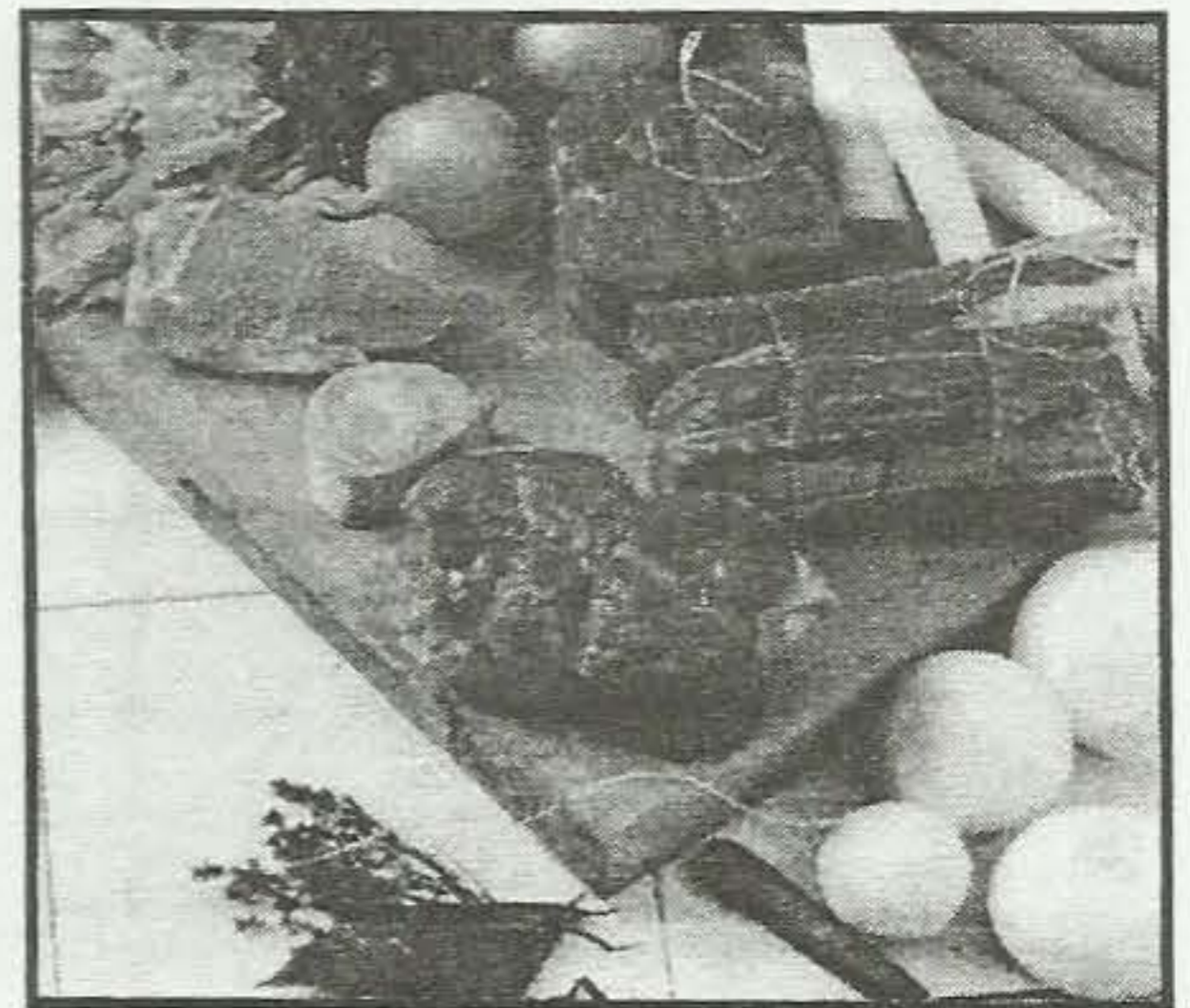
Empezamos preparando una sartén con aceite y sofriendo el hígado. Aparte en un mortero se pica un diente de ajo y el hígado hasta hacerse una pasta. A la pasta se le añade agua y se procede a removerla. A continuación se le agregan las especias: clavillo (una pizca), canela, pimienta en polvo y pimentón dulce. Cuando todo esto esté bien mezclado, se le añade aceite a la sartén y se echa la mezcla con un poco de sal. Dejar a fuego lento y poco a poco añadir el pan rallado (esta operación supone aproximadamente un cuarto de hora). El toque final lo dan los piñones, dejando siempre algunos de ellos por encima para mejorar la presentación.

## CHICHORRITAS O TEMBLONAS

### Ingredientes:

- . Panceta de cerdo.
- . Aceite de oliva.
- . Sal.

Durante la matanza se procede a hacer trozos en forma de tacos cuadrados de la panceta del cerdo. Éstos, llamados "chichorritas" o "temblonas", se ponen en una sartén a fuego lento, mientras se remueve con una cuchara y se les añade una pizca de sal. Una vez fritas se sacan de la sartén, degustándolas siempre bien calientes.



Chichorro, según el Diccionario de María Moliner, es una palabra procedente de Aragón que designa "al trozo de intestino; por ejemplo, del de cerdo empleado para hacer embutido" y también "final de la tripa de un embutido que queda después de la atadura".

ROSAMURCANAVARRO

**BAR  
CERVERA**

Extraordinario café  
JAMON-JAMON-JAMON  
Pida JAMON



C/ Colón, 2 - Tel 218 50 11  
**VENTA DEL MORO**

**DROGUERIA  
PERFUMERIA  
ARTICULOS DEL HOGAR  
Y REGALOS**

**FRANPi**

C/. Doctor Fleming, 1  
Tels. 218 50 31 - 230 41 16  
**VENTA DEL MORO**

## ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO

### INSCRIPCIÓN

La **cuota anual** de los asociados es de **2.000 ptas.**, que se pueden hacer efectivas en **dos plazos** semestrales de **1.000 ptas.** o en **cuatro plazos** trimestrales de **500 ptas.**  
Los ingresos se podrán realizar en las cuentas que esta asociación tiene abiertas en:

- CAJA DE AHORROS DE LA VALENCIA CASTELLANA (Venta del Moro)
- CAJA RURAL VALENCIA (Venta del Moro)
- BANCAJA (Venta del Moro)

Se podrá domiciliar el pago en cualquiera de las tres entidades y en todo caso habrá que facilitar los siguientes datos:

- Nombre del socio
- D.N.I.
- Dirección de envío de correspondencia

El pago también se podrá realizar en los Pubs CRACK 29 y ZAPA, así como en el Bar GERARDO.

#### RECIBO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco/Caja: \_\_\_\_\_  
Domicilio Oficina: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ C.Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Cuota 2.000  2 x 1.000  4 x 500   
C.C.C Código Cuenta Cliente

ENTIDAD . . . . . AGENCIA . . . . . DC . . . . . Nº CUENTA . . . . .

Nombre del titular: \_\_\_\_\_  
Ruego se sirvan adeudar en mi C/C o libreta los recibos presentados para su cobro por la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Firma del titular: \_\_\_\_\_

#### DIRECCIÓN DE ENVÍO DE REVISTA

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_ Pobl.: \_\_\_\_\_  
Telf.: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Enviar a: Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro. C/ José María Castillo, 16. Venta del Moro - 46310 -



# Sopa de Ganso

Hermanos Marx ( 1930 )



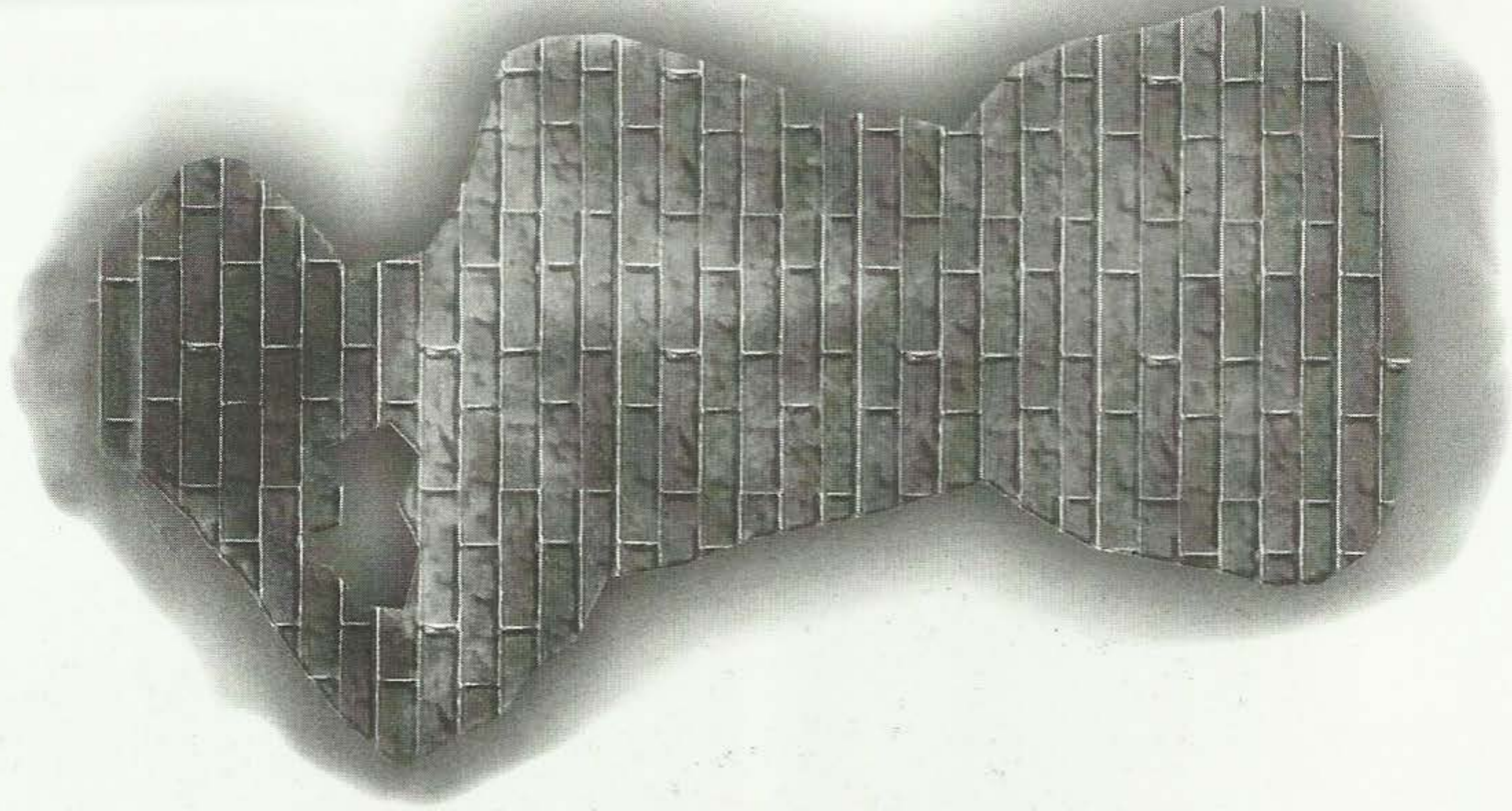
Fotograma perteneciente al rodaje de «Sopa de Ganso» en el que la Compañía «Clemente Pianos» cedió uno de sus más valiosos pianos a condición de que no sufriera ningún desperfecto. Sin embargo, ante la mirada atónita de los dos representantes de la compañía que participaban en la escena como figurantes, los Hermanos Marx acabaron destrozando el piano, el escenario, el traje de la pianista y una vieja amistad.

# **Construcciones Hijos de Nicolás Játiva S.L.**

**C/ García Berlanga, nº 11**

**Venta del Moro 46310**

**Valencia**



**Telf y Fax: 218 50 63**

**Telf: 217 80 29**